



ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA ULE

SESIÓN DEL 28/07/2020

Se informa al Personal Docente e Investigador de los principales acuerdos tomados en la sesión de la Comisión de Investigación de la Universidad de León, celebrada por medios electrónicos el 28 de julio de 2020:

- 1.- Autorización para la tramitación de la patente de invención de título: ***“Procedimiento y sistema para el cálculo del Hash de Estructura de Vecindario Dominante de Frecuencia Única para la verificación de rostros ocluidos”***, comunicada por el Dr. Enrique Alegre Gutiérrez, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática; Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática.
- 2.- Autorización para la tramitación de la patente de invención de título: ***“Realidad háptica”***, comunicada por la Dra. Camino Fernández Llamas, del Área de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial; Departamento de Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial.
- 3.- Autorización para la tramitación de la patente de invención de título: ***“Sistema de control de la generación y consumo de energía de las instalaciones industriales o generadoras de energía que tengan instalados sistemas de almacenamiento energético combinados con sistemas de generación de electricidad a partir de fuentes renovables”***, comunicada por el Dr. David Borge Díaz, Área de Ingeniería Eléctrica; Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática.

En León, a 29 de julio de 2020.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,



Fdo.: Carlos G. Polanco de la Puente